TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN N° 244 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2020 "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TECNICO DE LICENCIAS ORACLE", ID N° 382.833, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 21 de agosto de 2020

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 15/2020 "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TECNICO DE LICENCIAS ORACLE", ID N° 382.833, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 988/2020 de fecha 20 de agosto de 2020, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, Expediente SAES N° 33.936.

El Informe de Evaluación de fecha 20 de agosto de 2020, elevado por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa Nº 15/2020 "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TECNICO DE LICENCIAS ORACLE", ID N° 382.833, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma **"EXCELSIS S.A.C.I.G."**, por la suma de **Gs. 150.785.000** (ciento cincuenta millones setecientos ochenta y cinco guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 15/2020 "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TECNICO DE LICENCIAS ORACLE", ID N° 382.833.

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

El Art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 2992/19, reglamentario de esa Ley.

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 15/2020 "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TECNICO DE LICENCIAS ORACLE", ID N° 382.833, a la firma "EXCELSIS S.A.C.I.G.", por la suma de **Gs. 150.785.000** (ciento cincuenta millones setecientos ochenta y cinco guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.

Dr. José Carlos Camperchioli
Presidente del SENACSA

RESOLUCIÓN N° 844 .-

2° Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario: EXCELSIS S.A.C.I.G., 1.1.2.250.30.14.99 - Gs. 96.990.000 (noventa y seis millones novecientos noventa mil guaraníes); 1.1.2.260.30.14.99 – Gs. 53.795.000 (cincuenta y tres millones setecientos noventa y cinco mil guaraníes) correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020.

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente